EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 13 de Julio de 1904. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.423

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

Fernando Martínez de Azcoitia Rodríguez

falleció el día 14 de Julio de 1903

á los 14 años de edad

R. I. P.

Sus inconsolables padres don Agustín y doña Práxedes, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de recordar á sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan no le olviden en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que tengan á bien aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma del finado, en dicho día, en las iglesias de San Lázaro y San Miguel, recibirán las gracias y limosna de costumbre.

Tercer aniversario

LA SEÑORA

Doña Florentina Ortíz Romo

DE GERMAN

falleció en Santander el 14 de Julio de 1904

D. E. P.

Su viudo don Cándido Germán, hijos doña Flora y don Cándido, hermanos, madre y hermanos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana 14 en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, San Francisco y Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por

Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda jubilado

Plaza Mayor, 17, 2.°, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Se halla abierto al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, asícomo las aplicaciones hidroterápicas.

Afinador de Pianos

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital. Los avisos Santa Marina, núm 21. Palencia

Se venden

dos pianos de acreditada marca, en muy buen uso.

Calle de la Escuela, número 5.

INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Julio 1904.

Sr. Director

Las Cámaras han estado hoy tan desanimadas que todo indicaba y presentaba aspecto de una próxima despedida.

Hoy, como ayer y como días anteriores, el Sr. Maura celebró una conferencia con el Sr. Romero antes de la sesión, conviniendo ambos presidentes en que se entrase enseguida en el orden del día y reanudar el debate político enseguida del debate de las Deudas.

La sesión se terminará temprano á fin de que diputados y ministros puedan ir á despedir en la estación á los reyes.

El decreto de suspensión de sesiones (hoy firmado) se leerá mañana á última hora ò pasado á primera.

El Senado terminó la sesión muy temprano, después de aprobar definitivamente todos los dictámenes que figuraban en la orden del día.

El desfile de políticos ha empezado ya á ser grande.

Senado

A las 3'45 empieza la sesión, presidiendo el marqués de casa Pavón y tomando asiento en el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia.

Aprobada el acta, el conde de Torres Cabrera pregunta al ministro sobre la suerte que ha cabido á una exposición que se presentó al rey en Córdoba, relacionada con un pleito que aquel vecindario sostiene con la Compañía de Ferrocarriles andaluces, y que desde hace doce años se encuentra en 1.ª instancia.

Toca dice que no consentirá ningún género de coacciones para la aplicación estricta de la ley, y que la única manera de que él pueda intervenir en el asunto es que los perjudicados entablen demanda ante los tribunales, para que se persigan las exacciones cometidas.

El conde de Casa Valencia ruega á la Mesa que los documentos que pidió el señor Calbetón, relativos al Concordato, se añadan como apéndice en el *Diario de Sesiones.*

El Sr. Moral pide que se exijan responsabilidades á un ingeniero de Huesca que intervino en la tala de pinos de los montes de Ansó, por haberse subastado 5.000 metros cúbicos, á pesar de haberse cortado 15 000.

Toca promete exigir responsabilidades si las hubiere y el presidente de la Cámara que pondrá el ruego en conocimiento del ministro de Agricultura.

Seguidamente se entra en el orden del día, aprobándose los siguientes dictámenes:

Concediendo el bronce necesario para la estátua que en Cádiz se erigirá á Castelar; otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 40.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Gracia y Justicia para atender á los gastos que origine una representación de jurisconsultos en el Congreso universal de San Luis (Estados Unidos), y otro ampliando hasta la suma de 150.000 pesetas el crédito de 50.000 otorgado al presupuesto del ministerio de la Gobernación para el sostenimiento del hospital de epidémicos establecido en el Cerro del Pimiento.

La Cámara acuerda reunirse mañana en secciones, y se levanta la sesión á las 4'20.

Congreso

A las tres y media empieza la sesión presidida por Romero.

En el banco azul los señores Maura, Sánchez Guerra, Allende, Domínguez Pascual y Osma.

Escasa concurrencia.

De las minorías siete diputados.

Jura el cargo Bugallal.

Entrase inmediatamente en el

Orden del día

Pónese á discusión las Deudas de Ultramar.

Deséchanse varias enmiendas al artículo 1.º, siendo este aprobado en votación ordinaria.

Acéptase una enmienda desechándose varias al 2.º, quedando aprobado.

Al 3.º apoya una enmienda de Suárez Inclán, el Sr. Moret.

Le contesta Osma.

Rectifica Moret.

También apoya la enmienda Suárez Inclán.

Deséchase la enmienda.

Deséchase otra de Rodrigañez.

Nougués hace observaciones al artículo á las que contesta Osma.

Apruébase el artículo 3.º

Pérez del Toro apoya una enmienda al artículo 4.º contestándole Espada.

Pí y Arsuaga apoya otra de Salmerón.

Es tomada en consideración.

Lombardero interviene para alusiones.

Amat combate el artículo con la enmienda aceptada.

Ramcheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 12

4 por 100 interior, contado. . . .	77'10
Idem, fin corriente.	77'15
5 por 100 amortizable, al contado. .	98'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	476'00
Tabacos	417'00
París.	38'15
Londres	34'86

M.C.D.2022

CONFLICTO EN PUERTA

El problema de la alimentación del pobre parece próximo á entrar en una nueva fase que le hará más complicado, si los poderes públicos no ayudan á solucionarle en la medida que puedan, por los medios de que disponen.

Las noticias que hace meses se vienen recibiendo de los centros pesqueros de bacalao, dicen que la última campaña ha sido de escasos resultados y como consecuencia inmediata, dado el gran consumo que en todo el mundo se hace de aquel producto, vendrá una elevación en su precio.

En Inglaterra, Francia y otros paises donde el obrero gana jornales crecidos y el kilo de bacalao se vende casi á mitad de precio que en España, el alza anunciada, aun cuando encarezca alguna cosa la subsistencia de las clases proletarias, no producirá tan desagradables efectos como en nuestra patria, en que se paga el bacalao en su máximun de precio, el jornal es corto y los crecidos aranceles que rigen harán de aquél un plato de lujo que únicamente pueda servirse en la mesa del rico.

En la prensa de provincias hemos leído que algunas Cámaras de Comercio se han preocupado de tal asunto, elevando exposiciones al Gobierno en las que le indican el conflicto que se avecina y el medio de remediarlo; entre ellas se cuentan las de Alicante, Cartagena y Cádiz, y suponemos no habrá permanecido indiferente y en silencio la de Santander, siendo nuestro puerto uno de los principales importadores de bacalao y éste á su vez la base de la alimentación de numerosas familias obreras, principalmente en las poblaciones alejadas del litoral á donde no es fácil que lleguen la sardina, bonito y otra pesca en condiciones de frescura y de precio aceptable para prescindir del bacalao.

La Cámara de Cádiz ha propuesto una rebaja arancelaria que permita compensar el aumento de precio por la escasez del producto, pero no vemos que en las Cortes haya quien se preocupe de esa cuestión, ni se habla de la misma ni aun por incidencia, á pesar de que se discute la proposición catalana de admisión temporal de los trigos, que está relacionada con esta de que tratamos, pues ambas tienden al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Tiempo hubo, y no lejano, por cierto, pues apenas han transcurrido del mismo unos tres años, en que se habló mucho de la conveniencia de una reforma en los aranceles de Aduanas, eximiendo de derechos al bacalao que se pescara en barcos con bandera y tripulaciones españolas, reforma que permitiría constituir sociedades que armasen y equipasen escuadrillas de pesca para dedicarse á la del abadejo en mares libres; la opinión se interesó entonces en tales proyectos, pero, ó han tropezado éstos con dificultades insuperables, ó los hombres que han ocupado el poder han hecho caso omiso de los mismos, no queriendo privar al fisco del ingreso que representan los derechos de los millones de kilos de bacalao que anualmente se importan y consumen en España.

La ocasión es ahora propicia para resucitar, si son factibles, tales proyectos; pero como el remedio que éstos ofrecen es á plazo lejano, bueno será que el Gobierno se preocupe de procurarlo más inmediato, porque el mal está encima y el problema del hambre no es de los que se resuelven con promesas ni discursos, sino con dinero.

(De *El Cantábrico*, de Santander.)

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La toma de Kaiping

París 11

Desde Tokio comunican detalles de las sangrientas jornadas que han precedido á la toma de Kaiping.

Durante cuatro días se han librado violentos combates, luchando tenazmente los japoneses hasta lograr la toma de Kaiping, rechazando primero á los rusos hacia Hai-Cheng

Las posiciones de estos últimos eran formidables, sobre todo en los cerros que, en forma de semicírculo, rodean por el Sur la población de Kaiping, en las cuales disponían de más de 30,000 soldados.

La noche del jueves recibieron los rusos considerables refuerzos, y al amanecer del viernes comenzó el combate de artillería y á las ocho de la mañana los rusos habían sido desalojados de las posiciones avanzadas, concentrándose en la última línea de defensa, construída sobre las colinas citadas.

Allí concentraron todas las fuerzas de Kaiping, y nuevamente se vieron obligados á retroceder, ocupando los japoneses los puntos abandonados, no sin haberse librado sangriento combate, de cuyo resultado en bajas no había aún ningún parte.

Por la tarde, los cañones japoneses apagaron los últimos fuegos de las baterías rusas y las tropas niponesas quedaron completamente dueñas del campo.

Victoria sangrienta

Un telegrama de Tokío dice que en el informe oficial enviado por el general Oku hace resaltar este jefe las grandes dificultades que tuvo que vencer para tomar Kaiping á los rusos.

El ataque de las fuerzas japonesas fué verdaderamente desesperado y la resistencia de los rusos extremada.

Avance contra Port-Arthur

Londres 12.

Un telegrama de Tokío, que publica *The Times*, anuncia que la segunda columna de ataque contra Port Arthur está concentrada cuatro millas al norte de la ciudad.

Comunican de Dalny que el orden ha quedado restablecido, reanudando el comercio sus operaciones.

La columna de los Lobos

El corresponsal de *The Globe* en San Petersburgo telegrafía que, según informaciones de *Novoie Vremya*, la columna de los cosacos del Don, que manda el terrible general Rennempkampf, causó daños enormes á los destacamentos japoneses, que la han apellidado columna de los Lobos, por haberse comprometido sus hombres á no dar cuartel ni á rendirse, siendo su lema «matar ó morir».

El mismo telegrama dice que existe en Rusia la creencia de que se halla al frente de la artillería japonesa un célebre oficial de artillería yanqui que se distinguió en la guerra hispano americana.

Utilización de los chinos

Desde Niu-Chang, y con fecha de ayer, telegrafían á *Daily Mail* comunicándole que 4 000 chinos están ocupados en abrir extensas y profundas zanjas en Tachikiao.

Las escuadras rusas

París 12

Según un telegrama de San Petersburgo que publica *Le Petit Parisien*, circula allí el rumor de que la escuadra de Port Arthur ha conseguido salir á alta mar, tomando la dirección del estrecho de Corea.

La escuadra de Vladivostok ha emprendido la marcha para efectuar una nueva excursión.

La situación de los rusos

Le Matin publica un telegrama fechado ayer en Niu-Chang, dando cuenta de que el ejército ruso, desplegado en posición de combate, cubre toda la extensión de Tachikiao, mandado por el general Kuropatkine, cuyo tren se halla dispuesto para marchar inmediatamente á los puestos avanzados á unos 20 kilómetros al Sur, en cuya dirección se oye mucho fuego de cañón.

Las futuras fuerzas de Kuropatkine

San Petersburgo 12

Publica *Sviet* el detalle de las fuerzas con que podrá contar el general Kuropatkine a fin de mes, cuando lleguen á la Manchuria el 10.º y 17.º cuerpos de ejército, que se hallan en marcha para Kharbin.

Serán estas fuerzas 221 batallones de infantería, 183 escuadrones de caballería y 81 baterías, ó sea 248.450 hombres con 638 cañones.

Regalos de la Zarina

La Zarina ha enviado á Karbin 300 000 paquetes conteniendo regalos para los oficiales y soldados del ejército ruso.

Una indemnización y unas excusas

Nueva York 12

El Celeste Imperio ha consentido en presentar sus excusas al Gobierno americano y en entregar 25 000 duros á la familia del periodista yanqui Etzel, asesinado por soldados chinos, quedando así solucionado un conflicto que hubiera podido degenerar en una intervención yanqui, seguida de una ocupación territorial. Con mucho menos motivo ocuparon los alemanes á Kiao-Chao en 1898, y lo que es más grave, se han quedado con él.

LA LEGALIDAD DE LOS PARTIDOS

La proposición sobre legalidad de los partidos presentada anteayer en el Congreso por el Sr. Salmerón, y que suscriben todas las minorías, excepto la democrática, quedó redactada en la siguiente forma:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar:

1.º Que ni la Constitución ni el Código penal consienten la clasificación de los partidos en legales é ilegales.

2.º Que es, por lo tanto, lícita la propaganda contra el régimen establecido.

3.º Que se puede, en consecuencia, criticar, censurar y combatir el régimen existente, dentro de los límites que impongan los respetos constitucionales debidos al jefe del Estado.

4.º Que los vivas y aclamaciones contra el régimen existente, así como la exhibición de enseñas, solo son punibles cuando se encaminan directa é inmediatamente á su destrucción por la violencia, no constituyendo, por consecuencia, según la declaración auténtica del legislador, sino un delito de segundo término, cuando la aclamación conduce directamente á la perpetración del delito.

5.º Que ni la autoridad gubernativa, ni los delegados que en su representación asistieren á las reuniones públicas, podrán imponer restricciones á la libre emision del pensamiento, limitándose el delegado á advertir al presidente y á dar parte á la autoridad gubernativa, y ésta, á su vez, a pasar al Tribunal competente el oportuno tanto de culpa de las expresiones que estimaren punibles.

Fuera de los casos prescritos en el art. 5.º de la ley de reuniones públicas, ni la autoridad gubernativa ni sus delegados podrán suspender ni disolver una reunión pública por las expresiones que en ella se profieran, ni por los actos individuales que en ella se cometieren.

6.º Que la autoridad no podrá hacer uso de la fuerza pública para disolver una manifestación sino después de haberse hecho las intimaciones que para los casos de rebelión ó sedición previene el artículo 257 del Código penal.

7.º Que no cabe desacato contra las autoridades sino mientras lo son de hecho y en la esfera de las relaciones oficiales, ni pueden comprenderse en la calificación de tal delito palabras que no fueren proferidas en presencia de la misma autoridad, ni escritos que no estuvieren á ella dirigidos.—*Salmerón.—Moret.—Llorens.—Nocedal.—Romanones.—Azcárate y Estévanez*

Tercer Congreso Agrícola Regional

DE CASTILLA LA VIEJA

Concurso de obreros del campo

La Comisión ejecutiva del Congreso Agrícola que se verificará en Salamanca en los días 6 al 10 del proximo mes de Septiembre, con el auxilio del ministerio de Agricultura y la protección de la excelentísima Diputación provincial y Ayuntamiento de aquella capital, deseando estimular á los trabajadores agrícolas para que acepten el empleo y aplicación de las máquinas é instrumentos modernos del cultivo, que tantas ventajas reportan á la producción agraria, ha acordado que, como complemento de los fines del Congreso, se celebre un *Concurso de obreros del campo* para premiar á los que más se distingan en el manejo de los instrumentos destinados á remover el suelo.

Bases

1.ª Se efectuará el día 14 de Septiembre, en Salamanca, ante un Jurado competente previamente nombrado y en una finca próxima á la población, que será oportunamente designada.

2.ª Las pruebas á que han de ser sometidos los obreros que acudan al concurso consistirán en ejecutar, con arados, gradas, extirpadores, cultivadores y rulos, tanto apisonadores como desterronadores, de los más perfeccionados, las labores propias de estos instrumentos de cultivo.

3.ª Se adjudicará, por fallo del Jurado, un *premio de 200 pesetas*, dos *segundos premios de 100 pesetas* y dos *accésits de 50* á los obreros que mejor ejecuten las labores, entendiéndose que el juicio ha de referirse á trabajos realizados con los mismos instrumentos.

4.ª Sólo podrán tomar parte en el concurso obreros de la región, entendiéndose por tal las provincias que forman los antíguos reinos de León y Castilla.

5.ª Los concursantes deberán solicitar su admisión en el concurso por carta dirigida al señor presidente de la Comisión ejecutiva del Congreso, antes del 1.º de Septiembre, acreditando su condición de obrero agrícola y su residencia, por documento sencillo firmado por el presidente del gremio de labradores ó, en su defecto, por el alcalde del pueblo en que trabaja.—El presidente de la Comisión ejecutiva del Congreso, *Cecilio González Domingo*.—El presidente de la sección del concurso, *Fernando Sánchez de la Peña*.

Advertencia.—Las compañías de los ferrocarriles de Medina del Campo á Salamanca; Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España; Salamanca á la frontera de Portugal y Peñaranda; la del Norte de España; Lorca á Baza y de Diputación de Almendricos al puerto de Aguilas; Central de Aragón y Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, han concedido el 50 por 100 de rebaja del precio de los billetes á los socios del Congreso.

La inscripción como congresista es completamente gratuita, y bastará para verificarla, que el interesado lo manifieste en carta dirigida al presidente de la Comision ejecutiva.

Declaraciones de los federales

El diputado federal Sr. Vallés y Ribot, aclarando referencias hechas acerca de la última reunión de la minoría republicana, ha enviado á los periódicos de Madrid, la declaración siguiente:

«Como quiera que, al reseñar la reunión celebrada por la minoría republicana parlamentaria en la tarde del último domingo, la mayor parte de los diarios de esta capital incurren en equivocaciones que importa rectificar, así por hacer honor á la verdad, como porque los errores á que se alude afectan directamente á la presentación que el republicanismo federalista tiene en dicha minoría, he de hacer constar que, en cuanto en la expresada reunión se acordó en relación al partido de Unión republicana, los diputados que en el partido federalista militamos no intervinimos, habiendo reiterado ya en dicha reunión lo que al constituirse el expresado grupo parlamentario expuse con el asentimiento de cuantos forman parte del mismo y como yo piensan, y declarando, por consiguiente, que en la campaña de propaganda de este verano, á la vez que aceptando la fórmula acordada por todos los elementos liberales del parlamento, combatiremos el absurdo Convenio concertado con Roma por atentatorio á la soberanía del Estado; mantendremos la personalidad del antiguo partido federal y su programa, propagando de consuno la República y las autonomías regionales como base de la Federación española.»

EL CONCURSO OBRERO

La Comisión de la Junta de Reformas Sociales, ha hecho con la actividad que era necesaria, la designación de las personas que han de formar la comisión organizadora del concurso iniciado, en la forma siguiente:

Don Guillermo Jubete, presidente honorario; como vicepresidente de la Diputación provincial.

Alcalde de la capital, presidente.

Vocales: Don Maximiano Isasmendi, por la Cámara de Comercio; don Rafael Geijel, arquitecto municipal; don Marcelino Arana, director de la Granja Agrícola; don Pedro García, concejal; don Feliciano Gil, industrial en hierro; don Felipe Robles, en madera; don Ezequiel Castillero, en confecciones; don Eduardo Castrillo, en representación del clero; don David Rodríguez, don Leocadio Buj, don Daniel Martínez, por la Junta local de Reformas Sociales y los directores de los periódicos locales.

Esta Comisión se reunió anoche, habiendo ultimado después de larga y detenida discusión alguna de las bases.

Esta noche se reunirá nuevamente y es seguro, que dará por terminado su trabajo, para cuanto antes poder hacer público lo que han de constituir las bases del concurso.

Como los premios habrán de ser en metálico y diplomas, los obreros además del galardón obtendrán, los que á ello sean acreedores, una recompensa á su trabajo, que podrá en parte resarcirles del tiempo empleado en la

M.C.D.2022

obra; ya que el concurso es un hecho y el tiempo no es mucho, pueden desde luego los obreros pensar los trabajos que han de presentar al concurso, dentro del arte ú oficio á que cada uno se dedique.

Un ahogado

En la pasada noche faltó de su domicilio, contra costumbre, el vecino de esta ciudad Eugenio Lanchares, casado, de 52 años de edad, oficio tejedor de mantas, domiciliado en la casa núm. 39 de la calle de los Soldados.

Su esposa comunicó á las cinco de la mañana la noticia á su cuñado Sixto Pérez, que vive en la casa inmediata, saliendo éste, en compañía de su hijo Zoilo, en busca del Eugenio, sospechando, dado su apocado carácter y el carecer de trabajo hace un mes, que hubiera cometido alguna imprudencia.

Dirigióse el Sixto en compañía de su hijo Zoilo, al sitio denominado «Prado de la Lana» para reconocer el río, marchando por ambas márgenes.

En el término de las «Dos aguas», á la margen izquierda del río, encontraron las ropas del desgraciado Eugenio, que confirmaron los temores de la familia, dando aviso, por conducto del agente urbano Pozurama, al Juzgado de primera instancia, que se personó en el lugar del suceso, autorizando á Sixto Pérez y á su hijo Zoilo, para que chapuzaran en el río en busca de su pariente.

A los pocos momentos Sixto, extraía á su hermano político Eugenio, que se encontraba cerca de la orilla entre unos juncos.

Un dependiente de consumos vió anoche, como á las nueve, al desgraciado Eugenio, á quien conocía, dandolé las buenas noches, sin que se le notara ninguna alteración, y no llamando la atención del vigilante el camino que llevaba, por ser bastantes los que, después de dejar el trabajo, se bañan en aquel sitio.

No cabe duda entre si se trata de un suicidio ó de un accidente casual, pudiendo afirmarse lo primero, pues el desgraciado Eugenio no se había bañado en su vida.

Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado Eugenio, y reciba su esposa y demas familia nuestro pésame.

NOTICIAS

El viaje regio

En la madrugada de hoy ha pasado por la inmediata estación de Venta de Baños el tren real conduciendo á San Sebastian á SS. MM. y Altezas.

En el andén de aquella estación esperaban la llegada del convoy, el gobernador civil interino Sr. Massa, el comandante de la guardia civil y los inspectores de vigilancia.

El rey pasaba descansando, pero S. M. la reina y la infanta, conversaron brevemente con el Sr. Massa de asuntos relacionados con esta provincia.

El enlace de los trenes expresos y correos á la hora del paso del tren real por aquella estación, la dió un aspecto de animación extraordinaria, teniendo en cuenta el gran movimiento de viajeros que en esta época se observa.

Se ha hdispuesto que se recuerde á los jefes de cuerpo ú organismos militares donde presten servicio individuos excluídos totalmente como comprendidos en el caso séptimo del artículo 80 de la ley de reemplazos, que están obligados á dar cuenta á los Ayuntamientos donde fijen su residencia los que al ser baja definitiva en las condiciones que aquel señala deben ser incluídos en nuevo alistamiento.

Por Andrés de los Bueis Pérez, se ha dado cuenta al señor alcalde de Becerril de Campos, que el día 5 del actual, salió á segar en aquel término municipal su mujer Francisca de la Peña Redondo, sin que hasta la fecha haya regresado al hogar doméstico ni se sepa su paradero.

Las autoridades y sus agentes tienen órdenes para proceder á su detención.

Redenciones á metálico

Próximo a cumplirse el día 1.º de Agosto de este año el plazo de dos años desde su ingreso en Caja los reclutas de 1902, y siendo varios los excedentes de cupo que redimieron el servicio militar activo y que por no haber sido llamados á filas tienen derecho á que les sea devuelto el importe de la cantidad que con tal objeto entregaron, según previene el artículo 175 de la ley de reclutamiento y reconociendo la conveniencia de que los interesados tengan convencimiento del derecho que les asiste á la citada devolución y que para conseguir ésta no necesitan valerse de recomendación a guna ni de agentes ni de intermidiarios, que no pueden, a pesar de las promesas que hacen, influir en la tramitación de los asuntos, se advierte á los interesados les basta presentar en la zona de reclutamiento de Palencia, sus instancias dirigidas á S. M. el Rey en solicitud de tal gracia, no aceptando proposiciones que den origen a sufrir el más pequeño queden en el percibo de la suma íntegra correspondiente.

Los que deseen formularlo, para redactar su solicitud lo tendrán de manifiesto en la referida zona, gratuitamente, con cuantos datos, de su situación les sea preciso, no sólo en este particular, sino en todos aquellos que afecten al ramo de guerra.

Por no haberse reunido número sufisiente de señores concejales, no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal

Audiencia

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral y públíco, ante el Tribunal de derecho de la causa instruída en el Juzgado de Carrión por hurto de trigo, contra Tomás Estaca.

Defensor el licenciado D. Teodoro García Crespo.

El campo

Se está ahora en todas partes en el período mas activo de la recolección ó en las operaciones de cultivo propias de la época. El labrador acude poco á los mercados y apenas hay una noticia nueva de los campos y de los cultivos.

Se sabe, sin embargo, que la cosecha de cereales está resultando mediana solamente, y en bastantes puntos menos que mediana, y sin duda á ello obedece una mayor firmeza en los precios del trigo, que últimamente se nota. Ello ha producido la elevación más ó menos justificada de las harinas en Madrid.

En cambio la cosecha de vino se presenta buena y esto, unido á las dificultades enormes de la exportación, y á las mayores dificultades que van á crearse para quemar mostos, producen una baja de los vinos.

Las demás plantas en tierra ofrecen, en general, buen aspecto, y si en adelante favorece el tiempo con algunas lluvias, podrá esperarse buena cosecha de maiz, de patatas, de legumbres y otras. La cuestión está en que el tiempo favorezca mas que hasta el presente.

Por el agente recaudador de la catorce zona, Cervera de Río Pisuerga, ha sido declarado incurso en el apremio de segundo grado, don Filomeno Molleda Tejerina, vecino de Barruelo de Santullán, por débitos de contribuciones de fincas urbanas.

El día 2 del próximo mes de Agosto, á las doce y ante el alcalde de Barruelo de Santullán, tendrá lugar la subasta para el aprovechamiento de 50 robles, 20 latas y 30 estéreos de leña, procedentes del monte titulado «Grande», bajo el tipo de 192 pesetas 59 céntimos.

Los animales y los incendios

Es muy curioso el estudio del distinto comportamiento que siguen los animales domésticos cuando se ven sorprendidos por un incendio.

La mayor parte de ellos se acobardan ante el fuego y huyen aterrorizados, pero para otros, las llamas ejercen una especie de fascinación que permite muchas veces salvarlos sin ningún daño.

Un caballo que se encuentra en una cuadra ardiendo, casi se muere de miedo.

Un perro permanece en el mismo caso tan impasible como si nada ocurriera. Con la nariz aplicada al suelo, donde el aire es más puro, busca tranquilamente la manera más segura de escaparse.

Los gatos, cuando se declara un incendio, maullan de un modo lastimero, apartan la cara de la luz y solo tratan de buscar un rincón para esconderse; pero el miedo les hace tan dóciles, que si se trata de sacarlos se dejan coger sin morder ni arañar.

Por regla general las aves parecen quedar hipnotizadas por el fuego, y siempre permanecen quietas. Aun el loro más charlatan no encuentra palabra con que expresar su asombro ó su terror cuando hay fuego en su casa.

Uno de los animales que más tranquilamente presencian el espectáculo de un incendio, es la vaca.

Del mismo modo que el perro, se salva casi siempre fácilmente gracias á su serenidad, y á esto se debe que cuando hay un incendio en un establo sean generalmente las vacas las que más pronto se salvan.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Espacioso y amplio comedor en la planta baja.

Cubierto de TRES pesetas

Hay habitaciones para huéspedes estables.

La guardia civil de Herrera de Pisuerga ha detenido en Calahorra de Boedo al vecino de dicho pueblo Santos de la Parte Garrido, autor de las amenazas de muerte con arma de fuego á su convecino Isidro Campo, habiendo sido puesto á disposición del señor juez municipal.

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en el paseo del Salón, á las nueve de la noche.

Los cadetes, pasodoble.—Lousa.
La cervatilla, polka.—Quisipo.
Nieves, tanda de valses.—Metra.
La saprichosa, sinfonía.—Martín.
Marcha de concierto (1.ª vez).—Espinosa.
Los mosqueteros, pasodoble.—N.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy

Nacimiento.—Angel Martínez Masa, hijo de Ovidio y Rufina, Mayor Antigua, 160.

Matrimonio.—Federico Sánchez Fernández, natural de Palencia, de 22 años, con Petra Monge Cidlero, de Dueñas, de 23 años.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Aceite vegetal mexicano

Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que esté teñido. No contiene nitrato, ni mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de Tocador y deja la cabeza agradablemente perfumada. Único depósito de venta en Palencia: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Buenaventura y San Marcelino.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 13 —Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo de 47 á 47'50 reales las 92 libras.
Cebada á 24 la fanega.
Tendencia sostenida.

—

Valladolid, 12.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo cedidas á 48'75 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo superior á 48'50 reales una.

Tendencia floja.

—

Rioseco, 12 —Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 46 reales.

Tendencia del mercado floja.

—

Medina, 12. —La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo cedidas de 48'50 á 49 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Arèvalo, 12 —En el mercado de hoy entraron 50 fanegas de trigo, que se cedieron á 48 reales, con tendencia firme.

Tiempo caluroso.

—

Salamanca, 12.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 450 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 48'50 y 48'75 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 12.—Los precios del trigo continúan sostenidos.

Se han efectuado pocas operaciones.

Vendióse trigo de Aranda de Duero á 49'75 reales las 94 libras, y de Peñafiel á 39'50. precio.

Llegaron 27 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

La subida del pan

MADRID 13 (10'15)

Existe gran disgusto en el vecindario de esta Corte, por haber aumentado los fabricantes de pan tres céntimos en panecillo.

Suicidio

Esta madrugada se ha suicidado disparándose un pistoletazo en el pecho, el dueño del café Fornos.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 13 (11'15)

Telegramas de Mukden participan que el día 11, trataron los japoneses de sitiar la plaza de Port-Arthur, atacando con denuedo las posiciones de los rusos.

30.000 muertos

Los rusos, al rechazar al enemigo, volaron las minas subterráneas, causando 30.000 muertos á las tropas japonesas.

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores, tanto de la capital como de fuera de ella, que se trasladen de residencia, durante la actual época, y deseen recibir el periódico en el punto á que se dirijan, no tienen más que indicarlo á la administración del periódico.

El dibujante litógrafo

de los

Señores Alonso é Hijos

pone en conocimiento de las señoras y señoritas, que se encarga de dibujar y sacar toda clase de dibujos para aplicaciones de encaje.

Los avisos á la imprenta de este periódico, Mayor pral., 71 ó en la casa núm. 136, piso principal, de dicha calle.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Entrada libre

GRAN LIQUIDACIÓN MADRILEÑA

Mayor principal, 174

¡PRECIOS FIJOS

Grandes surtidos. Camisas, cuellos, puños corbatas, pañuelos del cuello y bolsillo, géneros de punto, ligas, tirantes, bisutería, guantes, corsés, faldas de color, etc., etc.

Recomendamos esta liquidación por su formalidad y economía.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

Construcción é instalación
DE
PARA-RAYOS
PEDID CATALOGOS ESPECIALES DE ELLOS

MOISÉS DIEZ

Fábrica de relojes, frente á la Estación

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza; antiséptic poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de co mer á los que no tienen apetito.

De venta en todas las principales farmaci y en particular en la droguería de D. Natalio d Fuentes Aspruz é Hijo.—Palencia.

Se venden

Un piano, un mueble de Filipinas, un come dor, un lavabo de marmol y dos docenas de cu biertos de plata. Plaza Mayor, número 17, pral

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia*

Arreglo de toda clase de armas de fuego.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

NO MAS TOS. *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

Talleres de Construcción

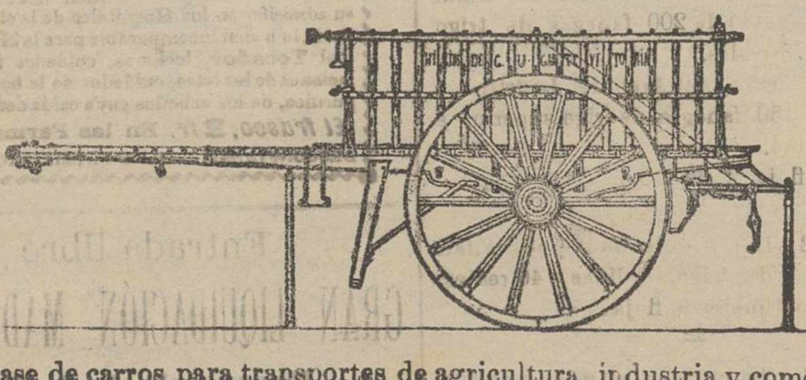

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS
DE
Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, prensas arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, criba *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros

GRAN FARMACIA MODERNA
DEL LICDO.
José Rivas y Gallego

Sucesor de Valverde

Surtido en productos farmacéuticos y medicamentos puros, garantizados; Específicos nacionales, extranjeros y de la casa; aguas minero-medicinales; Aparatos ortopédicos; Cura antiséptica de Liste; Sueros artificiales y fisiológicos, etc., etc.

Mayor principal, 180

Preparación esmerada en las fórmulas Magistrales.

Servicio permanente

TALLERES MECANICOS

Movidos por motor eléctrico

Ebanistería, Carpintería y Tornería mecánicas. Tapicería, Fabricación de molduras y talla de todas clases.

Bruno Gallo
Palencia

Sierra circular — **Planeadora** — **Barrenadora MECANICA** — **Sierra de CINTA** — **Cepilladora** — **Tornos MECANICOS**

En estos talleres, montados con todos los adelantos que la industria reclama, se construyen toda clase de muebles, desde el más modesto, hasta el más lujoso, solidos y á precios sumamente económicos. Construcción de sillas de todas clases. Tapicería de todos estilos.

Despacho: Mayor principal, 140.—Talleres: Zapata 5 y 7

PALENCIA

Las Máquinas Segadoras
DE LA
Casa OSBORNE y Comp.ª

Son las que mejores resultados hasta el día reconocen; ligeras y económicas en su trabajo y en su precio.

Atadoras—Segadoras Beldadoras (Alaejos)
Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Cultivadoras, Sembradoras, etc.

MUESTRAS Y PRECIOS

Almacén de Hierros, Ferretería y Máquinas Agrícolas
DE
FRANCISCO GALLEGO
Calle Mayor principal

Bueyes de labor

En precio módico se vende una pareja joven, amaestrada á trabajos agrícolas

Pueden verse y tratar con el Guarda de la Dehesa Mazuela, Termino de Torquemada.

Fabríca de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

Casa en venta

La señalada con el número 13 de la calle de Panaderas

Razón, Mayor pral, 21, pral.

Se vende

alfalfa de calidad superior, en términos de esta ciudad; para tratar, Mariano Valdajos, Huertas del Castillo

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse **La Marca L. B. en rojo,** *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

M.C.D.2022